COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Bogotá, 13 de agosto de 2026

Señores:
OFICINA DE PROYECTOS ESPECIALES
MUNICIPIO DE RIONEGRO
E.S.D

Cordial saludo

EDUARD SANTIAGO OSPINA, identificado con C.C N° 70.754.402 obrando en mi calidad de director ejecutivo de la Asociación Colombiana de Ciudades intermedias- Asointermedias, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del municipio de Rionegro para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el convenio objeto del proceso de contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación para el Convenio Interadministrativo nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 13 días del mes de agosto de 2026.

SANTIAGO OSPINA
Director ejecutivo- Asointermedias